"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 13 de noviembre de 2023

## OFICIO Nº 992-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor:

## **DIPAS HUAMAN MIKY JOAQUIN**

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ocros. Plaza Principal N° 7 Mz. I Lt. 7, distrito de Ocros, provincia de Huamanga **AYACUCHO.** -

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de

Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia: a) Decreto Supremo Nº 039-2023-PCM

b) Ley N° 31526

c) Decreto Supremo Nº 008-2022-VIVIENDA

d) Resolución Ministerial Nº 491-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en relación al dispositivo legal a) de la referencia, mediante el cual se declaró el estado de emergencia en el distrito de Ocros, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho.

Al respecto, mediante el dispositivo legal b) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal c) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: "(...) la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios".

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal d) de la referencia con fecha 10 de noviembre de 2023 en la edición extraordinaria del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
JAVIER H. CORNEJO VENTURA
Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/nvva
CC. Oficina de Atención al Ciudadano
Fondo MIVIVIENDA S.A.
OCI-MVCS





www.gob.pe/vivienda

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **ANEXO**

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE				
DISTRITO	GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	APELLIDOS DEL POTENCIAL BENEFICIARIO	DNI
OCROS	1	MARINO	GOMEZ GUILLÉN	41113441
		SONIA	SALVATIERRA LUQUE	28307910
		FELIX RICHARD	GÓMEZ SALVATIERRA	62005099
		FABRIO NEMER	GÓMEZ SALVATIERRA	72151322
	2	SONIA	NEYRA MARTINEZ	43763030
	3	VICTOR	ANYOSA TORRES	28599275
		LIDA	CARPIO GÓMEZ	28274333
		NELIDA	ANYOSA CARPIO	71409017
		JHENS KEVIN	ANYOSA CARPIO	71409912



